



ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO

2023 C. Accidentes de trabajo con baja.
Principales resultados para asalariados y trabajadores por cuenta propia.

NIPO: 117-20-036-5



ESTADÍSTICAS

Índice

ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD.

ASALARIADOS

ATR-C.1.1	Por comunidad autónoma y provincia
ATR-C.1.2	Por sector, sección y división de actividad económica
ATR-C.1.3	Por sexo y edad
ATR-C.1.4	Por ocupación
ATR-C.1.5	Por tipo de lugar en el que se encontraba el trabajador accidentado
ATR-C.1.6	Por actividad física específica que desempeñaba el trabajador accidentado
ATR-C.1.7	Por desviación que produjo el accidente
ATR-C.1.8	Por forma o contacto que produjo la lesión
ATR-C.1.9	Por descripción de la lesión
ATR-C.1.10	Por parte del cuerpo lesionada

TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

ATR-C.2.1	Por comunidad autónoma y provincia
ATR-C.2.2	Por sector, sección y división de actividad económica
ATR-C.2.3	Por sexo y edad
ATR-C.2.4	Por ocupación
ATR-C.2.5	Por tipo de lugar en el que se encontraba el trabajador accidentado
ATR-C.2.6	Por actividad física específica que desempeñaba el trabajador accidentado
ATR-C.2.7	Por desviación que produjo el accidente
ATR-C.2.8	Por forma o contacto que produjo la lesión
ATR-C.2.9	Por descripción de la lesión
ATR-C.2.10	Por parte del cuerpo lesionada

ATR-C.1.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y PROVINCIA. ASALARIADOS

Índice

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	525.196	521.479	3.175	542	86.171	85.104	923	144
ANDALUCÍA	85.750	84.938	727	85	15.040	14.770	248	22
Almería	7.791	7.729	54	8	1.127	1.113	12	2
Cádiz	11.588	11.493	85	10	1.650	1.627	18	5
Córdoba	7.830	7.758	62	10	1.041	1.022	15	4
Granada	7.362	7.288	61	13	1.308	1.286	22	-
Huelva	6.242	6.171	67	4	937	916	17	4
Jaén	4.635	4.541	86	8	539	527	12	-
Málaga	17.716	17.544	158	14	3.992	3.913	77	2
Sevilla	22.586	22.414	154	18	4.446	4.366	75	5
ARAGÓN	15.964	15.849	90	25	2.082	2.055	20	7
Huesca	3.404	3.387	11	6	246	241	3	2
Teruel	1.767	1.753	8	6	108	106	2	-
Zaragoza	10.793	10.709	71	13	1.728	1.708	15	5
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	10.399	10.331	54	14	1.267	1.253	10	4
BALEARS (ILLES)	22.268	22.193	61	14	3.474	3.443	25	6
CANARIAS	23.823	23.687	119	17	3.495	3.463	28	4
Palmas (Las)	12.944	12.888	46	10	1.927	1.912	13	2
S. C. Tenerife	10.879	10.799	73	7	1.568	1.551	15	2
CANTABRIA	5.527	5.492	25	10	787	781	4	2
CASTILLA-LA MANCHA	23.944	23.750	163	31	1.930	1.904	24	2
Albacete	4.084	4.050	27	7	373	371	1	1
Ciudad Real	4.562	4.527	31	4	337	335	2	-
Cuenca	2.898	2.846	44	8	145	141	4	-
Guadalajara	4.202	4.184	14	4	450	448	2	-
Toledo	8.198	8.143	47	8	625	609	15	1
CASTILLA Y LEÓN	24.551	24.378	141	32	2.781	2.736	32	13
Ávila	1.193	1.183	7	3	109	105	4	-
Burgos	4.997	4.974	19	4	481	475	4	2
León	3.550	3.506	34	10	441	434	4	3
Palencia	1.642	1.633	7	2	187	186	1	-
Salamanca	3.059	3.045	12	2	336	329	4	3
Segovia	1.879	1.868	9	2	199	198	-	1
Soria	1.326	1.317	7	2	116	113	2	1
Valladolid	5.375	5.338	30	7	818	806	10	2
Zamora	1.530	1.514	16	-	94	90	3	1
CATALUÑA	90.698	90.191	436	71	18.879	18.683	165	31
Barcelona	64.880	64.547	291	42	15.476	15.326	134	16
Girona	10.314	10.241	67	6	1.438	1.422	10	6
Lleida	6.236	6.178	43	15	687	678	5	4
Tarragona	9.268	9.225	35	8	1.278	1.257	16	5
COMUNITAT VALENCIANA	51.291	50.899	334	58	8.929	8.825	91	13
Alicante	15.646	15.505	116	25	2.811	2.772	32	7
Castellón	7.564	7.526	36	2	911	906	5	-
Valencia	28.081	27.868	182	31	5.207	5.147	54	6
EXTREMADURA	10.124	9.983	129	12	899	869	29	1
Badajoz	6.907	6.820	80	7	621	596	24	1
Cáceres	3.217	3.163	49	5	278	273	5	-
GALICIA	26.867	26.512	306	49	3.424	3.358	60	6
Coruña (A)	11.489	11.346	124	19	1.407	1.366	39	2
Lugo	2.707	2.655	45	7	261	253	8	-
Ourense	2.996	2.956	34	6	251	248	2	1
Pontevedra	9.675	9.555	103	17	1.505	1.491	11	3
MADRID (COMUNIDAD DE)	70.382	70.005	319	58	14.703	14.557	129	17
MURCIA (REGIÓN DE)	18.084	17.996	67	21	2.691	2.671	11	9
NAVARRA (C. FORAL DE)	10.456	10.396	51	9	1.214	1.197	15	2
PAÍS VASCO	29.628	29.487	117	24	3.852	3.823	25	4
Araba/Álava	5.314	5.292	20	2	822	815	6	1
Gipuzkoa	8.917	8.867	39	11	1.203	1.191	10	2
Bizkaia	15.397	15.328	58	11	1.827	1.817	9	1
RIOJA (LA)	4.263	4.223	30	10	469	464	4	1
Ceuta	562	559	3	-	129	126	3	-
Melilla	615	610	3	2	126	126	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas). La distribución territorial se realiza según la provincia de la autoridad laboral que recepciona el accidente.

ATR-C.1.2. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR SECTOR, SECCIÓN Y DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. ASALARIADOS

Índice

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	525.196	521.479	3.175	542	86.171	85.104	923	144
SECTOR								
Agrario	25.363	25.085	219	59	1.731	1.681	37	13
Industria	105.915	105.237	580	98	9.678	9.560	91	27
Construcción	76.591	75.739	731	121	4.236	4.163	59	14
Servicios	317.327	315.418	1.645	264	70.526	69.700	736	90
SECCIÓN Y DIVISIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	25.363	25.085	219	59	1.731	1.681	37	13
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	21.158	20.955	162	41	1.590	1.548	30	12
02 Silvicultura y explotación forestal	2.907	2.873	26	8	102	97	4	1
03 Pesca y acuicultura	1.298	1.257	31	10	39	36	3	-
B Industrias extractivas	1.380	1.358	12	10	51	51	-	-
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	246	246	-	-	4	4	-	-
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	3	3	-	-	-	-	-	-
07 Extracción de minerales metálicos	116	115	1	-	11	11	-	-
08 Otras industrias extractivas	988	968	10	10	28	28	-	-
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	27	26	1	-	8	8	-	-
C Industria manufacturera	94.788	94.198	521	69	8.640	8.534	82	24
10 Industria de la alimentación	22.196	22.094	88	14	1.967	1.952	10	5
11 Fabricación de bebidas	1.677	1.660	16	1	138	137	1	-
12 Industria del tabaco	34	33	1	-	3	3	-	-
13 Industria textil	1.528	1.520	7	1	175	174	1	-
14 Confección de prendas de vestir	549	548	1	-	155	151	3	1
15 Industria del cuero y del calzado	811	807	3	1	153	150	2	1
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	3.567	3.521	43	3	193	188	5	-
17 Industria del papel	1.831	1.820	9	2	205	202	3	-
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1.681	1.675	6	-	283	277	4	2
19 Coquerías y refino de petróleo	60	60	-	-	16	15	-	1
20 Industria química	3.042	3.024	18	-	387	383	3	1
21 Fabricación de productos farmacéuticos	1.100	1.095	5	-	318	315	2	1
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	4.619	4.582	33	4	443	438	3	2
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	5.878	5.815	55	8	297	291	6	-
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	4.860	4.843	16	1	280	275	5	-
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	18.329	18.206	108	15	1.083	1.071	7	5
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	354	350	4	-	114	113	1	-
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	1.438	1.431	5	2	199	197	2	-
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	5.185	5.153	30	2	499	497	2	-
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	4.332	4.318	10	4	711	698	9	4
30 Fabricación de otro material de transporte	2.208	2.199	7	2	239	235	4	-
31 Fabricación de muebles	2.729	2.706	21	2	194	192	2	-
32 Otras industrias manufactureras	745	741	3	1	174	173	1	-
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	6.035	5.997	32	6	414	407	6	1
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	370	363	7	-	102	100	1	1
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	370	363	7	-	102	100	1	1
E Suministro de agua, saneamiento, gestión de residuos	9.377	9.318	40	19	885	875	8	2
36 Captación, depuración y distribución de agua	1.308	1.298	5	5	144	143	-	1
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	352	352	-	-	35	35	-	-
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	7.555	7.508	33	14	700	691	8	1
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	162	160	2	-	6	6	-	-
F Construcción	76.591	75.739	731	121	4.236	4.163	59	14
41 Construcción de edificios	31.568	31.214	305	49	1.520	1.491	21	8
42 Ingeniería civil	4.125	4.088	28	9	226	225	1	-
43 Actividades de construcción especializada	40.898	40.437	398	63	2.490	2.447	37	6
G Comercio al por mayor y menor; reparación vehículos	68.174	67.824	307	43	13.997	13.860	126	11
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	10.052	9.998	46	8	1.463	1.444	19	-
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	26.215	26.027	160	28	3.635	3.601	27	7
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	31.907	31.799	101	7	8.899	8.815	80	4
H Transporte y almacenamiento	37.516	37.096	315	105	4.650	4.584	50	16
49 Transporte terrestre y por tubería	20.677	20.336	255	86	2.004	1.970	24	10
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	587	577	8	2	53	52	1	-
51 Transporte aéreo	1.359	1.357	-	2	258	258	-	-
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	8.746	8.706	32	8	1.576	1.553	18	5
53 Actividades postales y de correos	6.147	6.120	20	7	759	751	7	1

ATR-C.1.2. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR SECTOR, SECCIÓN Y DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. ASALARIADOS

Índice

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
I Hostelería	52.394	52.213	169	12	11.352	11.232	105	15
55 Servicios de alojamiento	16.286	16.246	37	3	3.155	3.125	25	5
56 Servicios de comidas y bebidas	36.108	35.967	132	9	8.197	8.107	80	10
J Información y comunicaciones	2.704	2.668	33	3	1.259	1.240	17	2
58 Edición	129	128	1	-	78	77	1	-
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	558	553	5	-	184	180	3	1
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	158	151	6	1	97	94	3	-
61 Telecomunicaciones	1.162	1.153	9	-	241	236	4	1
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	523	511	10	2	580	575	5	-
63 Servicios de información	174	172	2	-	79	78	1	-
K Actividades financieras y de seguros	561	549	9	3	985	973	12	-
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	317	312	2	3	554	551	3	-
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	97	93	4	-	191	186	5	-
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	147	144	3	-	240	236	4	-
L Actividades inmobiliarias	797	791	6	-	293	289	4	-
68 Actividades inmobiliarias	797	791	6	-	293	289	4	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	5.720	5.673	38	9	2.832	2.798	31	3
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	378	373	2	3	693	680	13	-
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	426	423	2	1	334	332	2	-
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	2.272	2.252	17	3	753	744	8	1
72 Investigación y desarrollo	410	406	4	-	281	276	5	-
73 Publicidad y estudios de mercado	592	585	7	-	265	263	2	-
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1.299	1.291	6	2	411	408	1	2
75 Actividades veterinarias	343	343	-	-	95	95	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	55.830	55.559	237	34	11.343	11.238	84	21
77 Actividades de alquiler	2.441	2.425	15	1	394	389	5	-
78 Actividades relacionadas con el empleo	18.098	18.035	57	6	2.750	2.717	25	8
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	205	204	-	1	152	150	1	1
80 Actividades de seguridad e investigación	4.305	4.273	26	6	1.249	1.236	7	6
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	24.228	24.108	107	13	4.497	4.463	30	4
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	6.553	6.514	32	7	2.301	2.283	16	2
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	25.058	24.877	164	17	4.491	4.407	80	4
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	25.058	24.877	164	17	4.491	4.407	80	4
P Educación	7.028	6.995	29	4	3.166	3.134	29	3
85 Educación	7.028	6.995	29	4	3.166	3.134	29	3
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	45.129	44.901	207	21	12.656	12.510	137	9
86 Actividades sanitarias	18.952	18.798	142	12	7.458	7.356	100	2
87 Asistencia en establecimientos residenciales	15.320	15.282	30	8	2.414	2.392	18	4
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	10.857	10.821	35	1	2.784	2.762	19	3
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	9.561	9.501	54	6	1.290	1.273	15	2
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	1.055	1.046	8	1	161	160	1	-
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	368	366	2	-	85	83	2	-
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	437	435	1	1	200	198	1	1
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	7.701	7.654	43	4	844	832	11	1
S Otros servicios	5.189	5.161	24	4	1.570	1.550	17	3
94 Actividades asociativas	1.324	1.314	7	3	460	454	6	-
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	816	812	4	-	132	131	1	-
96 Otros servicios personales	3.049	3.035	13	1	978	965	10	3
T Actividades de hogares como empleadores de personal doméstico	1.648	1.592	53	3	624	594	29	1
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	1.648	1.592	53	3	624	594	29	1
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	18	18	-	-	18	18	-	-
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	18	18	-	-	18	18	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas). Como actividad económica se considera la del centro de trabajo en el que el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

ATR-C.1.3. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR SEXO Y EDAD DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO. ASALARIADOS

[Índice](#)

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	525.196	521.479	3.175	542	86.171	85.104	923	144
De 16 y 17 años	982	974	8	-	178	177	-	1
De 18 y 19 años	7.835	7.808	26	1	1.491	1.473	15	3
De 20 a 24 años	41.046	40.925	108	13	8.029	7.964	58	7
De 25 a 29 años	48.143	47.976	155	12	10.521	10.438	75	8
De 30 a 34 años	54.356	54.115	213	28	10.794	10.704	80	10
De 35 a 39 años	60.875	60.571	277	27	9.932	9.828	93	11
De 40 a 44 años	75.109	74.692	358	59	10.835	10.719	93	23
De 45 a 49 años	78.977	78.408	496	73	11.017	10.860	139	18
De 50 a 54 años	69.071	68.448	533	90	9.644	9.494	134	16
De 55 a 59 años	55.004	54.310	557	137	8.081	7.928	126	27
De 60 a 64 años	30.648	30.169	390	89	5.005	4.894	94	17
De 65 y más años	3.150	3.083	54	13	644	625	16	3
VARONES	367.687	364.573	2.608	506	39.285	38.632	537	116
De 16 y 17 años	776	768	8	-	109	108	-	1
De 18 y 19 años	5.967	5.941	25	1	896	882	11	3
De 20 a 24 años	29.895	29.791	92	12	4.209	4.168	36	5
De 25 a 29 años	34.194	34.049	134	11	5.093	5.045	44	4
De 30 a 34 años	39.112	38.904	183	25	5.251	5.193	51	7
De 35 a 39 años	44.199	43.936	236	27	4.782	4.715	59	8
De 40 a 44 años	53.851	53.498	301	52	5.084	5.013	56	15
De 45 a 49 años	55.679	55.182	426	71	5.026	4.926	84	16
De 50 a 54 años	46.689	46.173	430	86	3.959	3.870	74	15
De 55 a 59 años	36.297	35.741	427	129	3.067	2.972	71	24
De 60 a 64 años	19.371	18.978	314	79	1.628	1.572	41	15
De 65 y más años	1.657	1.612	32	13	181	168	10	3
MUJERES	157.509	156.906	567	36	46.886	46.472	386	28
De 16 y 17 años	206	206	-	-	69	69	-	-
De 18 y 19 años	1.868	1.867	1	-	595	591	4	-
De 20 a 24 años	11.151	11.134	16	1	3.820	3.796	22	2
De 25 a 29 años	13.949	13.927	21	1	5.428	5.393	31	4
De 30 a 34 años	15.244	15.211	30	3	5.543	5.511	29	3
De 35 a 39 años	16.676	16.635	41	-	5.150	5.113	34	3
De 40 a 44 años	21.258	21.194	57	7	5.751	5.706	37	8
De 45 a 49 años	23.298	23.226	70	2	5.991	5.934	55	2
De 50 a 54 años	22.382	22.275	103	4	5.685	5.624	60	1
De 55 a 59 años	18.707	18.569	130	8	5.014	4.956	55	3
De 60 a 64 años	11.277	11.191	76	10	3.377	3.322	53	2
De 65 y más años	1.493	1.471	22	-	463	457	6	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas)

ATR-C.1.4. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO. ASALARIADOS

Índice

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	525.196	521.479	3.175	542	86.171	85.104	923	144
A Directores y gerentes	1.082	1.056	21	5	527	518	9	-
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos	85	82	3	-	37	35	2	-
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales	315	308	6	1	248	245	3	-
13 Directores de producción y operaciones	255	249	4	2	76	75	1	-
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio	269	265	3	1	103	101	2	-
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios	158	152	5	1	63	62	1	-
B Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza	12.774	12.661	105	8	6.220	6.130	85	5
21 Profesionales de la salud	7.754	7.676	73	5	3.643	3.582	59	2
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	3.288	3.263	24	1	1.908	1.885	20	3
23 Otros profesionales de la enseñanza	1.732	1.722	8	2	669	663	6	-
C Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales	3.675	3.627	41	7	2.366	2.324	36	6
24 Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	1.096	1.085	11	-	775	761	12	2
25 Profesionales del derecho	89	87	1	1	108	107	1	-
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	629	615	12	2	551	537	12	2
27 Profesionales de las tecnologías de la información	227	220	5	2	288	284	4	-
28 Profesionales de las ciencias sociales	780	774	6	-	454	449	4	1
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo	854	846	6	2	190	186	3	1
D Técnicos; profesionales de apoyo	20.079	19.949	117	13	5.448	5.363	72	13
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	5.197	5.169	24	4	1.063	1.044	14	5
32 Supervisores en la ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	1.637	1.619	16	2	176	167	5	4
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	1.615	1.605	9	1	856	850	6	-
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	33	33	-	-	51	48	2	1
35 Representantes, agentes comerciales y afines	1.751	1.733	16	2	666	655	11	-
36 Profesionales de apoyo en la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	783	776	6	1	822	807	15	-
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales deportivos y afines	7.478	7.447	31	-	1.139	1.127	9	3
38 Técnicos de las tecnologías de la información y comunicaciones	1.585	1.567	15	3	675	665	10	-
E Empleados de oficina que no atienden al público	8.321	8.258	52	11	4.373	4.314	57	2
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	2.909	2.884	19	6	1.232	1.214	17	1
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	2.954	2.946	6	2	449	448	1	-
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	2.458	2.428	27	3	2.692	2.652	39	1
F Empleados de oficina que atienden al público	5.114	5.048	56	10	6.047	5.990	54	3
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	1.857	1.839	16	2	2.178	2.168	8	2
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	3.257	3.209	40	8	3.869	3.822	46	1
G Trabajadores de los servicios de restauración y comercio	59.655	59.456	182	17	16.410	16.248	147	15
50 Camareros y cocineros propietarios	762	760	2	-	199	197	2	-
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	32.419	32.313	99	7	7.763	7.679	74	10
52 Dependientes en tiendas y almacenes	21.288	21.220	62	6	6.596	6.532	60	4
53 Comerciantes propietarios de tiendas	21	21	-	-	10	10	-	-
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	2.062	2.042	16	4	881	871	9	1
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	3.103	3.100	3	-	961	959	2	-
H Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de las personas	36.856	36.706	135	15	8.023	7.947	67	9
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	20.043	19.979	56	8	4.083	4.043	36	4
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas	9.011	8.980	30	1	2.025	2.006	18	1
58 Trabajadores de los servicios personales	7.802	7.747	49	6	1.915	1.898	13	4
I Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	13.224	13.156	59	9	2.160	2.131	19	10
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	13.224	13.156	59	9	2.160	2.131	19	10

ATR-C.1.4. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO. ASALARIADOS

Índice

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
J Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	11.029	10.898	108	23	606	599	6	1
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	6.490	6.437	45	8	404	402	2	-
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas (incluidas avícolas, apícolas y similares)	1.334	1.321	12	1	65	63	1	1
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	405	396	8	1	27	26	1	-
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	2.800	2.744	43	13	110	108	2	-
K Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas	55.492	54.904	519	69	2.727	2.674	44	9
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	40.508	40.062	396	50	1.828	1.787	32	9
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	14.984	14.842	123	19	899	887	12	-
L Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas	74.010	73.535	410	65	6.011	5.931	67	13
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	19.021	18.897	107	17	980	964	13	3
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria	14.650	14.556	80	14	1.300	1.282	18	-
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	10.245	10.134	94	17	922	905	14	3
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	2.655	2.635	18	2	291	285	5	1
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	17.149	17.082	59	8	1.528	1.516	9	3
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	10.290	10.231	52	7	990	979	8	3
M Operadores de instalaciones y maquinaria fija, y montadores	28.969	28.768	174	27	2.736	2.709	19	8
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	22.879	22.721	136	22	2.149	2.129	14	6
82 Montadores y ensambladores en fábricas	6.090	6.047	38	5	587	580	5	2
N Conductores y operadores de maquinaria móvil	43.755	43.187	427	141	3.219	3.162	48	9
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	8.101	8.006	78	17	604	598	6	-
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	35.654	35.181	349	124	2.615	2.564	42	9
O Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)	61.748	61.448	267	33	11.076	10.957	109	10
91 Empleados domésticos	985	947	36	2	446	424	22	-
92 Otros personal de limpiezas	33.177	33.052	109	16	6.449	6.394	49	6
93 Ayudantes de preparación de alimentos	7.677	7.655	20	2	1.399	1.384	14	1
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	19.909	19.794	102	13	2.782	2.755	24	3
P Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	89.413	88.822	502	89	8.222	8.107	84	31
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	21.293	21.112	144	37	1.641	1.592	34	15
96 Peones de la construcción y de la minería	15.231	15.073	131	27	704	701	2	1
97 Peones de las industrias manufactureras	34.178	34.005	156	17	3.397	3.359	26	12
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores	18.711	18.632	71	8	2.480	2.455	22	3

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

ATR-C.1.5. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR TIPO DE LUGAR DONDE SE ENCONTRABA EL TRABAJADOR ACCIDENTADO. ASALARIADOS

Índice

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	525.196	521.479	3.175	542	86.171	85.104	923	144
Zonas industriales	202.131	200.961	1.016	154				
Lugar de producción, taller, fábrica	130.105	129.389	633	83				
Área de mantenimiento, taller de reparación	17.804	17.712	78	14				
Áreas destinadas principalmente a almacenamiento, carga, descarga	49.699	49.381	261	57				
Zonas industriales - Sin especificar	4.523	4.479	44	-				
Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto	53.645	53.021	545	79				
Obras - edificio en construcción	34.157	33.800	312	45				
Obras - edificio en demolición, renovación o mantenimiento	13.239	13.062	154	23				
Cantera, mina a cielo abierto, excavación, zanja	2.010	1.964	36	10				
Obras subterráneas	363	356	6	1				
Obras en el agua	70	70	-	-				
Obras en medio hiperbárico, bajo el agua	9	9	-	-				
Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto - Sin especificar	3.797	3.760	37	-				
Lugares agrícolas, ganaderos, forestales, de piscicultura	29.556	29.276	230	50				
Lugares de cría de animales	3.835	3.795	29	11				
Lugares agrícolas - cultivo del suelo	7.361	7.296	51	14				
Lugares agrícolas - cultivo en árboles y arbustos	8.479	8.395	71	13				
Zonas forestales	4.169	4.114	44	11				
Zonas piscícolas, pesca, acuicultura (no a bordo de un barco)	245	240	5	-				
Jardines, parques, jardines botánicos, parques zoológicos	4.130	4.112	17	1				
Lugares agrícolas, ganaderos, forestales, de piscicultura - Sin especificar	1.337	1.324	13	-				
Lugares del sector servicios, oficinas, zonas de ocio, etc	96.222	95.806	352	64	1.457	1.439	18	-
Oficinas, salas de reunión, bibliotecas, etc.	10.044	9.916	92	36	209	206	3	-
Centros de enseñanza, escuelas, institutos, universidades, guarderías	11.479	11.437	39	3	286	282	4	-
Lugares de venta, pequeños o grandes (incluida la venta ambulante)	24.016	23.945	67	4	420	417	3	-
Restaurantes, lugares de ocio, de alojamiento, (incluidos museos, ferias, etc.)	44.986	44.833	132	21	415	408	7	-
Lugares del sector servicios, oficinas, zonas de ocio, etc.- Sin especificar	5.697	5.675	22	-	127	126	1	-
Centros sanitarios	36.447	36.255	172	20				
Centros sanitarios, clínicas privadas, hospitales, centros geriátricos	34.978	34.790	168	20				
Centros sanitarios - Sin especificar	1.469	1.465	4	-				
Lugares públicos, medios de transporte	65.511	64.863	513	135	77.659	76.678	837	144
Lugares públicos, vías de acceso, de circulación, aeropuerto, estación, etc.	48.255	47.889	317	49	51.065	50.516	528	21
Medio de transporte - terrestre: carretera o ferrocarril - privado o público	12.455	12.203	168	84	25.408	24.988	297	123
Zona aneja a lugares públicos con acceso reservado al personal autorizado	2.975	2.959	14	2	327	321	6	-
Lugares públicos, medios de transporte - Sin especificar	1.826	1.812	14	-	859	853	6	-
Domicilios	21.524	21.345	165	14	2.936	2.911	25	-
Domicilio privado	14.462	14.348	103	11	1.130	1.121	9	-
Partes comunes, anexos, jardines colindantes privados	6.041	5.986	52	3	1.636	1.622	14	-
Domicilios - Sin especificar	1.021	1.011	10	-	170	168	2	-
Lugares de actividades deportivas	9.846	9.790	54	2				
En el interior - salas actividades deportivas, gimnasios, piscinas cubiertas	4.101	4.082	19	-				
En el exterior - terrenos de deporte, piscinas, pistas de esquí	5.239	5.206	31	2				
Lugares de actividades deportivas - Sin especificar	506	502	4	-				
En el aire, elevados - con excepción de las obras	1.403	1.359	37	7				
Elevados - en una superficie fija (tejadados, terrazas, etc.)	317	294	19	4				
Elevados - mástiles, torres, plataformas suspendidas	281	267	12	2				
En el aire - a bordo de una aeronave, etc.	601	599	1	1				
En el aire, elevados - con excepción de las obras - Sin especificar	204	199	5	-				
Subterráneos - con excepción de las obras	706	697	4	5	243	242	1	-
Subterráneos - túneles (carretera, tren, metro)	236	233	3	-	223	222	1	-
Subterráneos - minas	339	336	-	3	-	-	-	-
Subterráneos - alcantarillas	47	45	-	2	3	3	-	-
Subterráneos - con excepción de las obras - Sin especificar	84	83	1	-	17	17	-	-
En el agua, a bordo de todo tipo de navíos, excepto obras	2.888	2.833	43	12	17	17	-	-
Mares u océanos - a bordo de todo tipo de navíos, plataformas, buques	1.840	1.792	36	12	2	2	-	-
Lagos, ríos, puertos - a bordo de todo tipo de navíos, plataformas, buques, barcos	980	974	6	-	11	11	-	-
En el agua, a bordo de todo tipo de navíos, excepto obras - Sin especificar	68	67	1	-	4	4	-	-
En medio hiperbárico, bajo el agua - excepto obras	91	90	1	-				
En medio hiperbárico - bajo el agua (inmersiones, etc.)	39	39	-	-				
En medio hiperbárico - cámara hiperbárica	1	1	-	-				
En medio hiperbárico, bajo el agua - excepto obras - Sin especificar	51	50	1	-				
Otros tipos de lugar no incluidos en los anteriores apartados	3.093	3.062	31	-	3.358	3.330	28	-
Sin información	2.133	2.121	12	-	501	487	14	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

**ATR-C.1.6. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR ACTIVIDAD FÍSICA ESPECÍFICA QUE DESEMPEÑABA EL TRABAJADOR ACCIDENTADO. ASALARIADOS**

Índice

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	525.196	521.479	3.175	542	86.171	85.104	923	144
Operaciones con máquinas	21.287	20.978	274	35				
Arrancar la máquina, parar la máquina	2.764	2.721	38	5				
Alimentar la máquina, vaciar la máquina	5.250	5.189	58	3				
Vigilar la máquina, hacer funcionar - conducir la máquina	7.739	7.605	107	27				
Operaciones con máquinas - Sin especificar	5.534	5.463	71	-				
Trabajos con herramientas manuales	65.509	65.048	421	40				
Trabajar con herramientas manuales sin motor	45.090	44.786	271	33				
Trabajar con herramientas manuales con motor	17.809	17.673	129	7				
Trabajos con herramientas manuales - Sin especificar	2.610	2.589	21	-				
Conducir / estar a bordo de un medio de transporte o equipo de carga	32.005	31.531	367	107	55.689	54.921	638	130
Conducir un medio de transporte o un equipo de carga - móvil y con motor	26.314	25.907	310	97	45.874	45.244	516	114
Conducir un medio de transporte o un equipo de carga - móvil y sin motor	2.953	2.934	18	1	4.789	4.723	64	2
Ser pasajero a bordo de un medio de transporte	1.801	1.768	24	9	4.260	4.194	52	14
Conducir / estar a bordo de un medio de transporte o equipo de carga - Sin especificar	937	922	15	-	766	760	6	-
Manipulación de objetos	148.641	147.953	623	65				
Coger con la mano, agarrar, sujetar, poner - en un plano horizontal	115.503	115.064	398	41				
Atar, ligar, arrancar, deshacer, prensar, destornillar, atornillar, girar	6.194	6.141	46	7				
Fijar, colgar, izar, instalar - en un plano vertical	8.139	8.059	72	8				
Lanzar, proyectar lejos	514	513	-	1				
Abrir, cerrar (una caja, un embalaje, un paquete)	3.773	3.756	15	2				
Verter, introducir líquidos, llenar, regar, pulverizar, vaciar, achicar	4.100	4.072	25	3				
Abrir (un cajón), empujar (puerta de un hangar, de despacho, de armario)	3.108	3.097	8	3				
Manipulación de objetos - Sin especificar	7.310	7.251	59	-				
Transporte manual	60.222	60.045	151	26				
Transportar verticalmente - alzar, levantar, bajar, etc. un objeto	28.891	28.811	70	10				
Transportar horizontalmente - tirar de, empujar, hacer rodar, etc. un objeto	15.212	15.167	35	10				
Transportar una carga (portar) - por parte de una persona	14.755	14.712	37	6				
Transporte manual - Sin especificar	1.364	1.355	9	-				
Movimiento	175.510	174.291	974	245	26.747	26.488	245	14
Andar, correr, subir, bajar, etc.	123.935	123.122	707	106	24.521	24.288	221	12
Entrar, salir	6.288	6.254	30	4	1.185	1.173	12	-
Saltar, abalanzarse, etc.	2.181	2.166	14	1	26	25	1	-
Arrastrarse, trepar, etc.	342	334	6	2	5	5	-	-
Levantarse, sentarse, etc.	4.747	4.720	25	2	93	91	1	1
Nadar, sumergirse	170	166	3	1	3	3	-	-
Hacer movimientos en un mismo sitio	33.333	33.050	154	129	400	398	1	1
Movimiento - Sin especificar	4.514	4.479	35	-	514	505	9	-
Estar presente	16.406	16.079	303	24	1.388	1.377	11	-
Otra actividad física específica no incluida en los anteriores apartados	2.999	2.958	41	-	1.736	1.726	10	-
Sin información	2.617	2.596	21	-	611	592	19	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

ATR-C.1.7. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR DESVIACIÓN QUE PRODUJO EL ACCIDENTE. ASALARIADOS

[Índice](#)

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	525.196	521.479	3.175	542	86.171	85.104	923	144
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego	3.005	2.911	82	12	67	67	-	-
Problema eléctrico que da lugar a descarga eléctrica – sin contacto físico	452	444	8	-	18	18	-	-
Problema eléctrico que da lugar a un contacto con un elemento anormalmente en tensión	340	317	17	6	4	4	-	-
Explosión	309	282	25	2	1	1	-	-
Incendio, fuego	544	522	18	4	3	3	-	-
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego - Sin especificar	1.360	1.346	14	-	41	41	-	-
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, emanación	15.647	15.580	62	5	89	87	1	1
En estado sólido - desbordamiento, vuelco	1.448	1.431	17	-	15	15	-	-
En estado líquido - escape, rezumamiento, derrame, salpicadura, aspersión	5.549	5.525	24	-	31	29	1	1
En estado gaseoso - vaporización, formación de aerosoles, formación de gases	807	794	8	5	2	2	-	-
Pulverulento - emanación de humos, emisión de polvo, partículas	6.980	6.973	7	-	25	25	-	-
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, emanación - Sin especificar	863	857	6	-	16	16	-	-
Rotura, estallido, deslizamiento, caída, derrumbamiento de agente material	32.613	32.227	341	45	1.116	1.107	9	-
Rotura de material, en las juntas, en las conexiones	2.603	2.560	41	2	53	53	-	-
Rotura, estallido, en fragmentos (madera, cristal, metal, piedra, otros)	6.923	6.860	60	3	24	24	-	-
Deslizamiento, caída, derrumbamiento de Agente material – que cae de arriba sobre el trabajador	9.390	9.272	92	26	146	145	1	-
Caída, derrumbamiento de Agente material – sobre el que está el trabajador que cae	3.635	3.546	82	7	187	185	2	-
Deslizamiento, caída, derrumbamiento de Agente material – que se vuelca sobre el trabajador	7.330	7.272	51	7	524	518	6	-
Rotura, estallido, deslizamiento, caída, derrumbamiento de Agente material - Sin especificar	2.732	2.717	15	-	182	182	-	-
Pérdida de control total o parcial de equipos de trabajo o materiales	87.374	86.798	523	53	5.083	5.045	38	-
Pérdida (total o parcial) de control - de máquina, incluido el arranque intempestivo, así como de la materia sobre la que se trabaje con la máquina	7.441	7.296	126	19	94	93	1	-
Pérdida (total o parcial) de control – de medio de transporte, o de equipo de carga, con o sin motor (1)	9.016	8.890	96	30	4.473	4.439	34	-
Pérdida (total o parcial) de control - de herramienta manual con motor o sin motor, así como de la materia sobre la que se trabaje con la herramienta	28.797	28.664	131	2	81	80	1	-
Pérdida (total o parcial) de control – del objeto o material (transportado, desplazado, manipulado, etc.)	38.092	37.935	155	2	255	254	1	-
Pérdida (total o parcial) de control – del animal	677	676	1	-	20	20	-	-
Pérdida de control total o parcial de equipos de trabajo o materiales - Sin especificar	3.351	3.337	14	-	160	159	1	-
Caída de personas – Resbalón o tropezón con caída	92.840	91.861	913	66	17.163	17.011	152	-
Caída de una persona - desde una altura	24.247	23.608	578	61	2.344	2.323	21	-
Caída de una persona - al mismo nivel	65.610	65.286	319	5	14.400	14.275	125	-
Caída de personas – Resbalón o tropezón con caída - Sin especificar	2.983	2.967	16	-	419	413	6	-
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico añadido	105.177	104.849	315	13	5.324	5.305	19	-
Pisar un objeto cortante o punzante	1.213	1.210	3	-	64	63	1	-
Arrodillarse, sentarse, apoyarse contra	2.914	2.909	5	-	67	67	-	-
Quedar atrapado, ser arrastrado, por algún elemento o por el impulso de éste	7.074	6.959	102	13	407	405	2	-
Movimientos no coordinados, gestos intempestivos, inoportunos	86.616	86.437	179	-	4.437	4.422	15	-
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico añadido - Sin especificar	7.360	7.334	26	-	349	348	1	-
Movimiento del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico	136.965	136.812	153	-	3.614	3.606	8	-
Levantar, transportar, levantarse	55.808	55.756	52	-	190	190	-	-
Empujar, tirar de	21.376	21.357	19	-	119	119	-	-
Depositar una carga, un objeto, agacharse	11.810	11.805	5	-	29	29	-	-
Al girarse o manipular en rotación, en torsión de una carga, un objeto	15.321	15.294	27	-	122	121	1	-
Caminar con dificultad, traspies, tropezón sin caída, resbalón sin caída	24.559	24.517	42	-	3.007	3.000	7	-
Movimiento del cuerpo consecuencia de o con esfuerzo físico - Sin especificar	8.091	8.083	8	-	147	147	-	-
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia	10.700	10.640	53	7	574	572	2	-
Sorpresa, miedo	1.235	1.227	8	-	155	154	1	-
Violencia, agresión, amenaza - entre miembros de la empresa	773	765	7	1	5	5	-	-
Violencia, agresión, amenaza - ejercida por personas ajenas a la empresa	5.967	5.937	26	4	261	261	-	-
Agresión, empujón - por animales	1.422	1.419	3	-	63	62	1	-
Presencia de la víctima o de una tercera persona que represente un peligro	333	329	4	-	31	31	-	-
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia - Sin especificar	970	963	5	2	59	59	-	-
Infartos, derrames cerebrales y otras causas estrictamente naturales	1.218	605	355	258	29	11	7	11
Accidentes de tráfico (2)	19.311	18.986	246	79	51.884	51.082	670	132
Otra desviación no incluida en los anteriores apartados.	13.937	13.844	89	4	705	700	5	-
Sin información	6.409	6.366	43	-	523	511	12	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

(1) No se incluyen los accidentes de tráfico, que se detallan bajo otro epígrafe.

(2) En los accidentes de tráfico no se incluyen los ferroviarios, los aéreos ni los marítimos

ATR-C.1.8. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR FORMA O CONTACTO QUE PRODUJO LA LESIÓN. ASALARIADOS

[Índice](#)

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	525.196	521.479	3.175	542	86.171	85.104	923	144
Contacto eléctrico, con fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	23.079	22.915	146	18	134	133	1	-
Contacto con un arco eléctrico o rayo (pasivo) (sin contacto material con el elemento)	452	442	8	2	8	8	-	-
Contacto directo con la electricidad, recibir una descarga eléctrica	464	434	26	4	3	3	-	-
Contacto con llamas directas u objetos o entornos con elevadas temperaturas	6.478	6.419	51	8	13	13	-	-
Contacto con objeto o entorno frío o helado	325	325	-	-	13	13	-	-
Contacto con sustancias peligrosas - a través de la nariz, la boca, por inhalación	3.894	3.877	13	4	1	1	-	-
Contacto con sustancias peligrosas - a través de la piel y de los ojos	9.521	9.491	30	-	27	27	-	-
Contacto con sustancias peligrosas - a través del sistema digestivo tragando	66	61	5	-	1	1	-	-
Contacto eléctrico, con fuego, temperaturas o sustancias peligrosas - Sin especificar	1.879	1.866	13	-	68	67	1	-
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	830	804	10	16	21	20	-	1
Ahogamiento en un líquido	38	32	1	5	5	4	-	1
Quedar sepultado bajo un sólido	114	102	4	8	5	5	-	-
Estar envuelto por, rodeado de gases o de partículas en suspensión	478	472	4	2	3	3	-	-
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto - Sin especificar	200	198	1	1	8	8	-	-
Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	137.673	136.423	1.174	76	22.016	21.834	182	-
Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador	90.697	89.602	1.020	75	17.613	17.450	163	-
Golpe resultado de un tropiezo sobre o contra un objeto inmóvil	39.851	39.733	117	1	4.048	4.031	17	-
Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento - Sin especificar	7.125	7.088	37	-	355	353	2	-
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	87.490	86.996	479	15	6.257	6.216	41	-
Choque o golpe contra un objeto o fragmentos - proyectados	12.426	12.348	75	3	257	257	-	-
Choque o golpe contra un objeto - que cae o se desprende	35.829	35.612	210	7	534	532	2	-
Choque o golpe contra un objeto - en balanceo o giro	17.055	16.998	53	4	441	438	3	-
Choque o golpe contra un objeto, incluidos los vehículos - trabajador inmóvil	7.959	7.896	62	1	2.475	2.460	15	-
Colisión con un objeto, vehículo o persona - trabajador en movimiento	10.722	10.657	65	-	2.270	2.254	16	-
Golpe de mar	41	41	-	-	-	-	-	-
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con - Sin especificar	3.458	3.444	14	-	280	275	5	-
Contacto con agente material, cortante, punzante, duro	55.416	55.198	213	5	208	208	-	-
Contacto con un agente material cortante - cuchillo, hoja, etc.	40.576	40.399	175	2	85	85	-	-
Contacto con un agente material punzante - clavo, herramienta afilada, etc.	7.546	7.525	18	3	40	40	-	-
Contacto con un agente material que arañe - rallador, lija - o duro	2.965	2.959	6	-	16	16	-	-
Contacto con agente material, cortante, punzante, duro - Sin especificar	4.329	4.315	14	-	67	67	-	-
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	19.841	19.410	356	75	426	425	1	-
Quedar atrapado, ser aplastado - en algo en movimiento	4.543	4.456	74	13	103	102	1	-
Quedar atrapado, ser aplastado - bajo algo en movimiento	4.007	3.875	89	43	70	70	-	-
Quedar atrapado, quedar aplastado - entre algo en movimiento y otro objeto	9.611	9.501	91	19	210	210	-	-
Amputación, seccionamiento de un miembro, una mano o un dedo	554	465	89	-	7	7	-	-
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación - Sin especificar	1.126	1.113	13	-	36	36	-	-
Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc.	166.995	166.854	141	-	4.509	4.494	15	-
Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético	163.726	163.593	133	-	4.427	4.413	14	-
Exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	746	745	1	-	7	7	-	-
Trauma psíquico	730	727	3	-	18	18	-	-
Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc. - Sin especificar	1.793	1.789	4	-	57	56	1	-
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	9.643	9.618	25	-	337	337	-	-
Mordeduras, arañazos	964	962	2	-	43	43	-	-
Picadura de un insecto, un pez	614	613	1	-	8	8	-	-
Golpes, patadas, cabezazos, estrangulamiento, etc.	7.524	7.504	20	-	256	256	-	-
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas) - Sin especificar	541	539	2	-	30	30	-	-
Infartos, derrames cerebrales y otras causas estrictamente naturales	1.218	605	355	258	29	11	7	11
Accidentes de tráfico (1)	19.311	18.986	246	79	51.884	51.082	670	132
Otra forma o contacto no incluido en los anteriores apartados	1.350	1.344	6	-	126	126	-	-
Sin información	2.350	2.326	24	-	224	218	6	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

(1) En los accidentes de tráfico no se incluyen los ferroviarios, los aéreos ni los marítimos.

ATR-C.1.9. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN. ASALARIADOS

[Índice](#)

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	525.196	521.479	3.175	542	86.171	85.104	923	144
Heridas y lesiones superficiales	182.577	182.265	307	5	20.678	20.650	28	-
Lesiones superficiales y cuerpos extraños en los ojos	84.402	84.333	69	-	12.682	12.671	11	-
Heridas abiertas	59.727	59.547	175	5	1.727	1.720	7	-
Heridas y lesiones superficiales - Sin especificar	38.448	38.385	63	-	6.269	6.259	10	-
Fracturas de huesos	37.018	35.675	1.337	6	10.313	9.823	490	-
Fracturas cerradas	30.428	29.518	906	4	8.885	8.519	366	-
Fracturas abiertas	3.218	2.984	232	2	456	393	63	-
Fracturas de huesos - sin especificar	3.372	3.173	199	-	972	911	61	-
Dislocaciones, esguinces y distensiones	223.370	223.106	263	1	40.643	40.537	106	-
Dislocaciones y subluxaciones	30.590	30.513	76	1	5.513	5.482	31	-
Esguinces y torceduras	128.517	128.401	116	-	24.691	24.641	50	-
Dislocaciones, esguinces y distensiones - Sin especificar	64.263	64.192	71	-	10.439	10.414	25	-
Amputaciones traumáticas, pérdidas de partes del cuerpo	1.116	928	186	2	22	18	4	-
Conmoción y lesiones internas	45.901	45.564	281	56	7.070	6.968	89	13
Conmoción y lesiones intracraneales	1.084	953	84	47	238	206	23	9
Lesiones internas	39.969	39.809	151	9	6.008	5.946	58	4
Conmoción y lesiones internas - Sin especificar	4.848	4.802	46	-	824	816	8	-
Quemaduras, escaldaduras y congelación	9.083	8.987	90	6	101	98	3	-
Quemaduras y escaldaduras (térmicas)	6.042	5.982	54	6	47	45	2	-
Quemaduras químicas (corrosión)	1.437	1.427	10	-	5	5	-	-
Congelación	21	21	-	-	-	-	-	-
Quemaduras, escaldaduras y congelación - Sin especificar	1.583	1.557	26	-	49	48	1	-
Envenenamientos e infecciones	3.972	3.963	9	-	8	8	-	-
Envenenamientos agudos	160	158	2	-	-	-	-	-
Infecciones agudas	295	293	2	-	-	-	-	-
COVID-19 (1)	3.111	3.111	-	-	-	-	-	-
Envenenamientos e infecciones - Sin especificar	406	401	5	-	8	8	-	-
Ahogamiento y asfixia	282	262	8	12	1	-	-	1
Asfixia	131	119	5	7	-	-	-	-
Ahogamiento y sumersiones no mortales	17	11	1	5	1	-	-	1
Ahogamiento y asfixia - Sin especificar	134	132	2	-	-	-	-	-
Efectos del ruido, la vibración y la presión	646	644	2	-	11	11	-	-
Pérdida auditiva aguda	16	16	-	-	1	1	-	-
Efectos de la presión (barotrauma)	320	319	1	-	2	2	-	-
Efectos del ruido, la vibración y la presión - Sin especificar	310	309	1	-	8	8	-	-
Efectos de las temperaturas extremas, la luz y la radiación	366	360	2	4	2	2	-	-
Calor e insolación	197	191	2	4	1	1	-	-
Efectos de la radiación no térmica (rayos X, sustancias radioactivas, etc)	66	66	-	-	-	-	-	-
Efectos de las bajas temperaturas	3	3	-	-	-	-	-	-
Efectos de temperaturas extremas, la luz y radiación - Sin especificar	100	100	-	-	1	1	-	-
Daños psicológicos, choques traumáticos	2.059	2.035	18	6	170	168	2	-
Daños psicológicos debidos a agresiones o amenazas	862	856	6	-	29	29	-	-
Choques traumáticos (eléctricos, provocados por un rayo, etc.)	1.078	1.063	9	6	127	126	1	-
Daños psicológicos, choques traumáticos - Sin especificar	119	116	3	-	14	13	1	-
Lesiones múltiples	7.330	6.865	279	186	5.265	4.963	183	119
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías debidas a causas naturales	1.217	604	355	258	29	11	7	11
Otras lesiones especificadas no incluidas en los anteriores apartados	7.865	7.840	25	-	1.389	1.381	8	-
Sin información	2.394	2.381	13	-	469	466	3	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

(1) Se recoge el número de casos de contagio por COVID-19 reconocidos como accidentes de trabajo hasta la fecha de extracción de datos (17 de abril de 2024) y cuya fecha de baja está dentro del periodo, 1 de enero a 5 julio de 2023. La normativa específica sobre el reconocimiento de accidentes de trabajo por esta patología, establecida en el artículo quinto.1 del Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, deja de tener vigencia como consecuencia de la Orden SND/726/2023, de 4 de julio, en la que se declara la finalización de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, y por la que dejan de considerarse accidentes de trabajo los contagios por COVID-19 a partir del 5 de julio de 2023.

ATR-C.1.10. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PARTE DEL CUERPO LESIONADA. ASALARIADOS

[Índice](#)

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	525.196	521.479	3.175	542	86.171	85.104	923	144
Cabeza	33.052	32.575	395	82	2.042	1.977	54	11
Cabeza, cerebro, nervios craneanos y vasos cerebrales	3.035	2.827	177	31	333	304	27	2
Zona facial	5.233	5.196	37	-	682	677	5	-
Ojo(s)	17.214	17.131	83	-	141	141	-	-
Oreja(s)	570	569	1	-	4	4	-	-
Dientes	186	185	1	-	38	38	-	-
Cabeza, múltiples partes afectadas	1.967	1.858	58	51	396	370	17	9
Cabeza - Sin especificar	4.847	4.809	38	-	448	443	5	-
Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales	16.934	16.889	42	3	20.460	20.428	32	-
Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares	69.749	69.564	182	3	6.821	6.776	45	-
Tronco y órganos	24.379	23.738	404	237	3.235	3.154	71	10
Caja torácica, costillas, omóplatos y articulaciones acromioclaviculares	15.738	15.639	96	3	2.068	2.038	29	1
Región torácica, incluidos sus órganos	2.493	2.065	202	226	240	219	12	9
Región pélvica y abdominal, incluidos sus órganos	2.684	2.623	59	2	214	195	19	-
Tronco, múltiples partes afectadas	1.496	1.464	26	6	487	479	8	-
Tronco y órganos - Sin especificar	1.968	1.947	21	-	226	223	3	-
Extremidades superiores	199.737	198.965	772	-	13.990	13.817	173	-
Hombro y articulaciones del húmero	28.536	28.445	91	-	3.326	3.282	44	-
Brazo, incluida la articulación del cúbito	28.002	27.859	143	-	3.341	3.279	62	-
Mano	39.462	39.337	125	-	2.101	2.086	15	-
Dedo(s)	72.465	72.191	274	-	1.445	1.438	7	-
Muñeca	23.471	23.382	89	-	2.461	2.435	26	-
Extremidades superiores, múltiples partes afectadas	3.020	2.991	29	-	723	713	10	-
Extremidades superiores - Sin especificar	4.781	4.760	21	-	593	584	9	-
Extremidades inferiores	154.588	153.742	843	3	24.094	23.830	264	-
Cadera y articulación de la cadera	3.560	3.479	80	1	655	630	25	-
Pierna, incluida la rodilla	62.153	61.829	323	1	8.376	8.262	114	-
Tobillo	40.497	40.334	163	-	8.290	8.220	70	-
Pie	33.680	33.541	139	-	4.433	4.410	23	-
Dedo(s) del pie	6.141	6.125	16	-	824	822	2	-
Extremidades inferiores, múltiples partes afectadas	2.617	2.539	77	1	733	716	17	-
Extremidades inferiores - Sin especificar	5.940	5.895	45	-	783	770	13	-
Todo el cuerpo y múltiples partes	25.041	24.317	510	214	15.061	14.657	281	123
Otras partes del cuerpo no incluidas en los anteriores apartados	1.211	1.194	17	-	292	289	3	-
Sin información	505	495	10	-	176	176	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

ATR-C.2.1. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y PROVINCIA. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

[Índice](#)

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	33.740	32.917	746	77	2.388	2.303	83	2
ANDALUCÍA	5.979	5.814	150	15	498	479	19	-
Almería	556	551	4	1	42	39	3	-
Cádiz	654	642	11	1	48	48	-	-
Córdoba	788	776	9	3	37	37	-	-
Granada	647	631	12	4	63	59	4	-
Huelva	433	419	13	1	26	26	-	-
Jaén	573	546	27	-	23	22	1	-
Málaga	1.062	1.029	32	1	135	128	7	-
Sevilla	1.266	1.220	42	4	124	120	4	-
ARAGÓN	1.130	1.104	23	3	80	76	4	-
Huesca	261	257	4	-	17	17	-	-
Teruel	182	178	4	-	6	4	2	-
Zaragoza	687	669	15	3	57	55	2	-
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	962	951	10	1	48	46	1	1
BALEARS (ILLES)	873	854	18	1	56	55	1	-
CANARIAS	930	907	21	2	60	59	1	-
Palmas (Las)	478	471	6	1	23	23	-	-
S. C. Tenerife	452	436	15	1	37	36	1	-
CANTABRIA	695	676	16	3	31	31	-	-
CASTILLA-LA MANCHA	2.210	2.170	36	4	73	68	5	-
Albacete	452	449	3	-	13	13	-	-
Ciudad Real	526	510	15	1	18	18	-	-
Cuenca	286	280	4	2	8	7	1	-
Guadalajara	184	183	1	-	6	6	-	-
Toledo	762	748	13	1	28	24	4	-
CASTILLA Y LEÓN	2.145	2.081	57	7	72	70	2	-
Ávila	128	118	10	-	2	2	-	-
Burgos	404	393	8	3	16	16	-	-
León	372	362	10	-	6	6	-	-
Palencia	123	122	1	-	7	6	1	-
Salamanca	312	311	-	1	9	9	-	-
Segovia	158	155	3	-	4	4	-	-
Soria	102	95	5	2	3	3	-	-
Valladolid	382	368	13	1	24	23	1	-
Zamora	164	157	7	-	1	1	-	-
CATALUÑA	4.882	4.755	115	12	422	397	24	1
Barcelona	3.192	3.109	75	8	337	316	21	-
Girona	658	642	14	2	41	41	-	-
Lleida	466	456	9	1	24	22	1	1
Tarragona	566	548	17	1	20	18	2	-
COMUNITAT VALENCIANA	3.565	3.495	63	7	349	342	7	-
Alicante	1.242	1.219	21	2	123	120	3	-
Castellón	499	492	7	-	34	34	-	-
Valencia	1.824	1.784	35	5	192	188	4	-
EXTREMADURA	1.029	986	41	2	29	27	2	-
Badajoz	690	662	26	2	23	21	2	-
Cáceres	339	324	15	-	6	6	-	-
GALICIA	2.283	2.190	85	8	121	116	5	-
Coruña (A)	879	844	31	4	38	37	1	-
Lugo	403	385	17	1	8	8	-	-
Ourense	230	223	7	-	13	12	1	-
Pontevedra	771	738	30	3	62	59	3	-
MADRID (COMUNIDAD DE)	2.957	2.878	74	5	238	231	7	-
MURCIA (REGIÓN DE)	1.006	990	14	2	71	69	2	-
NAVARRA (C. FORAL DE)	825	821	3	1	44	44	-	-
PAÍS VASCO	1.920	1.906	13	1	164	161	3	-
Araba/Álava	161	159	2	-	20	19	1	-
Gipuzkoa	773	769	3	1	63	63	-	-
Bizkaia	986	978	8	-	81	79	2	-
RIOJA (LA)	312	303	6	3	22	22	-	-
Ceuta	7	7	-	-	4	4	-	-
Melilla	30	29	1	-	6	6	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas). La distribución territorial se realiza según la provincia de la autoridad laboral que recepciona el accidente.

ATR-C.2.2. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR SECTOR, SECCIÓN Y DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

Índice

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	33.740	32.917	746	77	2.388	2.303	83	2
SECTOR								
Agrario	3.918	3.787	113	18	75	69	5	1
Industria	3.307	3.239	63	5	175	172	3	-
Construcción	10.318	10.066	235	17	297	286	10	1
Servicios	16.197	15.825	335	37	1.841	1.776	65	-
SECCIÓN Y DIVISIÓN								
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3.918	3.787	113	18	75	69	5	1
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	3.324	3.224	87	13	48	44	3	1
02 Silvicultura y explotación forestal	252	239	9	4	5	3	2	-
03 Pesca y acuicultura	342	324	17	1	22	22	-	-
B Industrias extractivas	14	13	1	-	1	1	-	-
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	-	-	-	-	-	-	-	-
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	-	-	-	-	-	-	-	-
07 Extracción de minerales metálicos	-	-	-	-	-	-	-	-
08 Otras industrias extractivas	13	13	-	-	1	1	-	-
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	1	-	1	-	-	-	-	-
C Industria manufacturera	3.252	3.185	62	5	170	167	3	-
10 Industria de la alimentación	277	272	5	-	16	16	-	-
11 Fabricación de bebidas	20	20	-	-	2	2	-	-
12 Industria del tabaco	-	-	-	-	-	-	-	-
13 Industria textil	38	38	-	-	3	3	-	-
14 Confección de prendas de vestir	52	52	-	-	10	10	-	-
15 Industria del cuero y del calzado	33	30	3	-	3	3	-	-
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	323	308	15	-	8	8	-	-
17 Industria del papel	9	9	-	-	3	2	1	-
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	102	100	2	-	11	11	-	-
19 Coquerías y refino de petróleo	-	-	-	-	-	-	-	-
20 Industria química	18	18	-	-	1	1	-	-
21 Fabricación de productos farmacéuticos	1	1	-	-	-	-	-	-
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	74	72	2	-	5	5	-	-
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	157	153	3	1	5	5	-	-
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	150	149	1	-	6	6	-	-
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	910	893	14	3	32	31	1	-
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	16	15	1	-	4	4	-	-
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	35	35	-	-	3	3	-	-
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	179	177	2	-	22	22	-	-
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	138	137	1	-	8	8	-	-
30 Fabricación de otro material de transporte	15	15	-	-	2	2	-	-
31 Fabricación de muebles	282	274	8	-	9	9	-	-
32 Otras industrias manufactureras	44	44	-	-	6	6	-	-
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	379	373	5	1	11	10	1	-
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	6	6	-	-	2	2	-	-
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	6	6	-	-	2	2	-	-
E Suministro de agua, saneamiento, gestión de residuos	35	35	-	-	2	2	-	-
36 Captación, depuración y distribución de agua	3	3	-	-	-	-	-	-
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	7	7	-	-	1	1	-	-
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	20	20	-	-	1	1	-	-
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	5	5	-	-	-	-	-	-
F Construcción	10.318	10.066	235	17	297	286	10	1
41 Construcción de edificios	3.217	3.135	78	4	88	85	2	1
42 Ingeniería civil	134	133	1	-	3	3	-	-
43 Actividades de construcción especializada	6.967	6.798	156	13	206	198	8	-
G Comercio al por mayor y menor; reparación vehículos	4.958	4.863	88	7	569	546	23	-
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	1.219	1.193	25	1	93	89	4	-
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	988	962	23	3	95	93	2	-
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2.751	2.708	40	3	381	364	17	-
H Transporte y almacenamiento	3.539	3.426	95	18	123	117	6	-
49 Transporte terrestre y por tubería	3.129	3.036	76	17	96	92	4	-
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	13	11	2	-	2	2	-	-
51 Transporte aéreo	1	1	-	-	-	-	-	-
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	73	71	1	1	13	11	2	-
53 Actividades postales y de correos	323	307	16	-	12	12	-	-

ATR-C.2.2. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR SECTOR, SECCIÓN Y DIVISIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

Índice

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
I Hostelería	2.823	2.784	36	3	267	260	7	-
55 Servicios de alojamiento	118	115	2	1	6	6	-	-
56 Servicios de comidas y bebidas	2.705	2.669	34	2	261	254	7	-
J Información y comunicaciones	172	166	6	-	28	27	1	-
58 Edición	19	19	-	-	4	4	-	-
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	43	42	1	-	8	7	1	-
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	1	1	-	-	-	-	-	-
61 Telecomunicaciones	47	45	2	-	-	-	-	-
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	45	42	3	-	13	13	-	-
63 Servicios de información	17	17	-	-	3	3	-	-
K Actividades financieras y de seguros	156	152	4	-	57	56	1	-
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	7	6	1	-	6	6	-	-
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	5	4	1	-	1	1	-	-
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	144	142	2	-	50	49	1	-
L Actividades inmobiliarias	152	147	5	-	26	25	1	-
68 Actividades inmobiliarias	152	147	5	-	26	25	1	-
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	755	734	19	2	189	185	4	-
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	139	137	2	-	80	78	2	-
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	52	51	1	-	17	17	-	-
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	190	182	7	1	32	31	1	-
72 Investigación y desarrollo	15	14	1	-	11	11	-	-
73 Publicidad y estudios de mercado	65	65	-	-	13	13	-	-
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	203	194	8	1	26	25	1	-
75 Actividades veterinarias	91	91	-	-	10	10	-	-
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.467	1.422	42	3	100	96	4	-
77 Actividades de alquiler	144	138	5	1	15	13	2	-
78 Actividades relacionadas con el empleo	2	2	-	-	1	1	-	-
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	73	71	2	-	17	16	1	-
80 Actividades de seguridad e investigación	19	18	1	-	4	4	-	-
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	975	952	23	-	42	42	-	-
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	254	241	11	2	21	20	1	-
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	6	6	-	-	-	-	-	-
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	6	6	-	-	-	-	-	-
P Educación	393	388	3	2	76	75	1	-
85 Educación	393	388	3	2	76	75	1	-
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	274	267	7	-	119	118	1	-
86 Actividades sanitarias	231	226	5	-	115	114	1	-
87 Asistencia en establecimientos residenciales	15	15	-	-	-	-	-	-
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	28	26	2	-	4	4	-	-
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	548	530	18	-	50	47	3	-
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	174	166	8	-	18	16	2	-
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	9	9	-	-	1	1	-	-
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	14	13	1	-	4	4	-	-
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	351	342	9	-	27	26	1	-
S Otros servicios	951	937	12	2	236	223	13	-
94 Actividades asociativas	6	5	1	-	-	-	-	-
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	262	256	5	1	33	30	3	-
96 Otros servicios personales	683	676	6	1	203	193	10	-
T Actividades de hogares como empleadores de personal doméstico	3	3	-	-	-	-	-	-
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	3	3	-	-	-	-	-	-
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	1	1	-	-
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-	-	1	1	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas). Como actividad económica se considera la del centro de trabajo en el que el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

ATR-C.2.3. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR SEXO Y EDAD DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

[Índice](#)

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	33.740	32.917	746	77	2.388	2.303	83	2
De 16 y 17 años	-	-	-	-	-	-	-	-
De 18 y 19 años	110	108	2	-	8	8	-	-
De 20 a 24 años	765	752	12	1	65	64	1	-
De 25 a 29 años	1.284	1.270	13	1	131	129	2	-
De 30 a 34 años	2.145	2.095	48	2	183	171	12	-
De 35 a 39 años	3.677	3.605	69	3	268	262	6	-
De 40 a 44 años	5.309	5.191	111	7	390	380	10	-
De 45 a 49 años	5.993	5.859	126	8	376	365	11	-
De 50 a 54 años	5.585	5.455	113	17	387	374	13	-
De 55 a 59 años	4.828	4.672	143	13	299	289	9	1
De 60 a 64 años	3.312	3.197	95	20	208	195	13	-
De 65 y más años	732	713	14	5	73	66	6	1
VARONES	27.983	27.249	662	72	1.397	1.338	57	2
De 16 y 17 años	-	-	-	-	-	-	-	-
De 18 y 19 años	97	95	2	-	8	8	-	-
De 20 a 24 años	651	641	9	1	40	39	1	-
De 25 a 29 años	1.074	1.061	12	1	78	76	2	-
De 30 a 34 años	1.785	1.739	44	2	114	105	9	-
De 35 a 39 años	3.068	3.003	63	2	145	140	5	-
De 40 a 44 años	4.461	4.355	99	7	245	239	6	-
De 45 a 49 años	5.091	4.969	115	7	224	217	7	-
De 50 a 54 años	4.604	4.489	98	17	220	208	12	-
De 55 a 59 años	3.917	3.777	129	11	168	161	6	1
De 60 a 64 años	2.660	2.560	81	19	119	112	7	-
De 65 y más años	575	560	10	5	36	33	2	1
MUJERES	5.757	5.668	84	5	991	965	26	-
De 16 y 17 años	-	-	-	-	-	-	-	-
De 18 y 19 años	13	13	-	-	-	-	-	-
De 20 a 24 años	114	111	3	-	25	25	-	-
De 25 a 29 años	210	209	1	-	53	53	-	-
De 30 a 34 años	360	356	4	-	69	66	3	-
De 35 a 39 años	609	602	6	1	123	122	1	-
De 40 a 44 años	848	836	12	-	145	141	4	-
De 45 a 49 años	902	890	11	1	152	148	4	-
De 50 a 54 años	981	966	15	-	167	166	1	-
De 55 a 59 años	911	895	14	2	131	128	3	-
De 60 a 64 años	652	637	14	1	89	83	6	-
De 65 y más años	157	153	4	-	37	33	4	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas)

ATR-C.2.4. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

Índice

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	33.740	32.917	746	77	2.388	2.303	83	2
A Directores y gerentes	2.471	2.417	44	10	324	306	18	-
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos	120	115	3	2	20	18	2	-
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales	290	283	6	1	67	60	7	-
13 Directores de producción y operaciones	329	319	8	2	17	16	1	-
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio	699	690	7	2	80	77	3	-
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios	1.033	1.010	20	3	140	135	5	-
B Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza	529	519	8	2	166	163	3	-
21 Profesionales de la salud	273	269	4	-	110	109	1	-
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	61	61	-	-	18	18	-	-
23 Otros profesionales de la enseñanza	195	189	4	2	38	36	2	-
C Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales	534	516	15	3	132	129	3	-
24 Profesionales de las ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	183	177	5	1	40	39	1	-
25 Profesionales del derecho	54	54	-	-	37	35	2	-
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	84	78	5	1	21	21	-	-
27 Profesionales de las tecnologías de la información	25	25	-	-	8	8	-	-
28 Profesionales de las ciencias sociales	26	24	1	1	8	8	-	-
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo	162	158	4	-	18	18	-	-
D Técnicos; profesionales de apoyo	1.232	1.204	28	-	170	165	5	-
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	164	163	1	-	18	18	-	-
32 Supervisores en la ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	79	76	3	-	1	1	-	-
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	67	65	2	-	16	16	-	-
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	7	7	-	-	1	1	-	-
35 Representantes, agentes comerciales y afines	407	401	6	-	65	62	3	-
36 Profesionales de apoyo en la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	43	40	3	-	13	13	-	-
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales deportivos y afines	342	333	9	-	35	34	1	-
38 Técnicos de las tecnologías de la información y comunicaciones	123	119	4	-	21	20	1	-
E Empleados de oficina que no atienden al público	219	216	3	-	47	45	2	-
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	148	146	2	-	28	27	1	-
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	9	9	-	-	2	2	-	-
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	62	61	1	-	17	16	1	-
F Empleados de oficina que atienden al público	292	284	6	2	84	81	3	-
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	35	31	4	-	7	7	-	-
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	257	253	2	2	77	74	3	-
G Trabajadores de los servicios de restauración y comercio	4.529	4.458	67	4	540	523	17	-
50 Camareros y cocineros propietarios	2.006	1.978	27	1	179	173	6	-
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	224	219	5	-	33	33	-	-
52 Dependientes en tiendas y almacenes	1.029	1.018	10	1	160	157	3	-
53 Comerciantes propietarios de tiendas	753	738	15	-	112	107	5	-
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	516	504	10	2	56	53	3	-
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1	1	-	-	-	-	-	-
H Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de las personas	717	707	10	-	203	194	9	-
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	46	44	2	-	13	12	1	-
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas	35	34	1	-	4	4	-	-
58 Trabajadores de los servicios personales	636	629	7	-	186	178	8	-
I Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	24	23	1	-	4	3	1	-
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	24	23	1	-	4	3	1	-

ATR-C.2.4. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR OCUPACIÓN DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

Índice

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
J Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	3.222	3.118	92	12	54	50	3	1
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	1.610	1.570	33	7	29	25	3	1
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas (incluidas avícolas, apícolas y similares)	914	889	24	1	9	9	-	-
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	199	191	8	-	1	1	-	-
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	499	468	27	4	15	15	-	-
K Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas	8.252	8.049	189	14	215	208	6	1
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	4.662	4.555	98	9	96	91	4	1
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	3.590	3.494	91	5	119	117	2	-
L Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas	4.217	4.112	100	5	162	157	5	-
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	931	908	22	1	22	22	-	-
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria	1.193	1.174	18	1	59	57	2	-
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	838	817	18	3	21	20	1	-
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	200	194	6	-	10	10	-	-
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	304	296	8	-	17	15	2	-
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	751	723	28	-	33	33	-	-
M Operadores de instalaciones y maquinaria fija, y montadores	908	894	13	1	50	49	1	-
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	709	698	10	1	35	34	1	-
82 Montadores y ensambladores en fábricas	199	196	3	-	15	15	-	-
N Conductores y operadores de maquinaria móvil	3.519	3.401	100	18	107	103	4	-
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	236	221	13	2	7	7	-	-
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	3.283	3.180	87	16	100	96	4	-
O Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)	1.024	1.006	18	-	75	74	1	-
91 Empleados domésticos	5	5	-	-	1	1	-	-
92 Otros personal de limpiezas	440	432	8	-	32	31	1	-
93 Ayudantes de preparación de alimentos	45	44	1	-	7	7	-	-
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	534	525	9	-	35	35	-	-
P Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	2.051	1.993	52	6	55	53	2	-
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	1.124	1.091	27	6	23	21	2	-
96 Peones de la construcción y de la minería	538	525	13	-	16	16	-	-
97 Peones de las industrias manufactureras	152	151	1	-	8	8	-	-
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores	237	226	11	-	8	8	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

ATR-C.2.5. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR TIPO DE LUGAR DONDE SE ENCONTRABA EL TRABAJADOR ACCIDENTADO. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

Índice

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	33.740	32.917	746	77	2.388	2.303	83	2
Zonas industriales	8.622	8.446	161	15				
Lugar de producción, taller, fábrica	5.061	4.966	89	6				
Área de mantenimiento, taller de reparación	1.103	1.082	16	5				
Áreas destinadas principalmente a almacenamiento, carga, descarga	2.134	2.086	44	4				
Zonas industriales - Sin especificar	324	312	12	-				
Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto	5.021	4.873	136	12				
Obras - edificio en construcción	2.974	2.906	63	5				
Obras - edificio en demolición, renovación o mantenimiento	1.670	1.604	59	7				
Cantera, mina a cielo abierto, excavación, zanja	65	62	3	-				
Obras subterráneas	2	2	-	-				
Obras en el agua	4	4	-	-				
Obras en medio hiperbárico, bajo el agua	1	1	-	-				
Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto - Sin especificar	305	294	11	-				
Lugares agrícolas, ganaderos, forestales, de piscicultura	4.074	3.947	107	20				
Lugares de cría de animales	1.261	1.226	32	3				
Lugares agrícolas - cultivo del suelo	1.186	1.154	23	9				
Lugares agrícolas - cultivo en árboles y arbustos	662	646	15	1				
Zonas forestales	325	302	18	5				
Zonas piscícolas, pesca, acuicultura (no a bordo de un barco)	123	114	8	1				
Jardines, parques, jardines botánicos, parques zoológicos	262	257	4	1				
Lugares agrícolas, ganaderos, forestales, de piscicultura - Sin especificar	255	248	7	-				
Lugares del sector servicios, oficinas, zonas de ocio, etc	5.512	5.428	76	8	24	24	-	-
Oficinas, salas de reunión, bibliotecas, etc.	620	607	10	3	6	6	-	-
Centros de enseñanza, escuelas, institutos, universidades, guarderías	204	201	2	1	4	4	-	-
Lugares de venta, pequeños o grandes (incluida la venta ambulante)	1.739	1.717	21	1	7	7	-	-
Restaurantes, lugares de ocio, de alojamiento, (incluidos museos, ferias, etc.)	2.454	2.418	33	3	1	1	-	-
Lugares del sector servicios, oficinas, zonas de ocio, etc.- Sin especificar	495	485	10	-	6	6	-	-
Centros sanitarios	248	244	4	-				
Centros sanitarios, clínicas privadas, hospitales, centros geriátricos	193	190	3	-				
Centros sanitarios - Sin especificar	55	54	1	-				
Lugares públicos, medios de transporte	5.491	5.328	145	18	2.163	2.084	77	2
Lugares públicos, vías de acceso, de circulación, aeropuerto, estación, etc.	3.442	3.341	97	4	1.231	1.190	41	-
Medio de transporte - terrestre: carretera o ferrocarril - privado o público	1.803	1.743	46	14	896	862	32	2
Zona aneja a lugares públicos con acceso reservado al personal autorizado	74	74	-	-	5	5	-	-
Lugares públicos, medios de transporte - Sin especificar	172	170	2	-	31	27	4	-
Domicilios	3.440	3.362	77	1	62	61	1	-
Domicilio privado	2.683	2.625	58	-	31	31	-	-
Partes comunes, anexos, jardines colindantes privados	581	568	12	1	25	24	1	-
Domicilios - Sin especificar	176	169	7	-	6	6	-	-
Lugares de actividades deportivas	480	469	11	-				
En el interior - salas actividades deportivas, gimnasios, piscinas cubiertas	216	215	1	-				
En el exterior - terrenos de deporte, piscinas, pistas de esquí	214	206	8	-				
Lugares de actividades deportivas - Sin especificar	50	48	2	-				
En el aire, elevados - con excepción de las obras	91	82	6	3				
Elevados - en una superficie fija (tejados, terrazas, etc.)	36	31	3	2				
Elevados - mástiles, torres, plataformas suspendidas	28	26	2	-				
En el aire - a bordo de una aeronave, etc.	3	2	-	1				
En el aire, elevados - con excepción de las obras - Sin especificar	24	23	1	-				
Subterráneos - con excepción de las obras	14	12	2	-	7	7	-	-
Subterráneos - túneles (carretera, tren, metro)	6	5	1	-	5	5	-	-
Subterráneos - minas	-	-	-	-	-	-	-	-
Subterráneos - alcantarillas	1	-	-	-	-	-	-	-
Subterráneos - con excepción de las obras - Sin especificar	7	6	1	-	2	2	-	-
En el agua, a bordo de todo tipo de navíos, excepto obras	250	242	8	-	2	2	-	-
Mares u océanos - a bordo de todo tipo de navíos, plataformas, buques	212	205	7	-	2	2	-	-
Lagos, ríos, puertos - a bordo de todo tipo de navíos, plataformas, buques, barcos	30	29	1	-	-	-	-	-
En el agua, a bordo de todo tipo de navíos, excepto obras - Sin especificar	8	8	-	-	-	-	-	-
En medio hiperbárico, bajo el agua - excepto obras	14	13	1	-				
En medio hiperbárico - bajo el agua (inmersiones, etc.)	5	4	1	-				
En medio hiperbárico - cámara hiperbárica	-	-	-	-				
En medio hiperbárico, bajo el agua - excepto obras - Sin especificar	9	9	-	-				
Otros tipos de lugar no incluidos en los anteriores apartados	296	289	7	-	103	100	3	-
Sin información	187	182	5	-	27	25	2	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

ATR-C.2.6. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD,
POR ACTIVIDAD FÍSICA ESPECÍFICA QUE DESEMPEÑABA EL TRABAJADOR ACCIDENTADO.
TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

Índice

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	33.740	32.917	746	77	2.388	2.303	83	2
Operaciones con máquinas	1.398	1.337	56	5				
Arrancar la máquina, parar la máquina	260	255	3	2				
Alimentar la máquina, vaciar la máquina	186	179	7	-				
Vigilar la máquina, hacer funcionar - conducir la máquina	465	437	25	3				
Operaciones con máquinas - Sin especificar	487	466	21	-				
Trabajos con herramientas manuales	5.787	5.619	161	7				
Trabajar con herramientas manuales sin motor	3.867	3.768	94	5				
Trabajar con herramientas manuales con motor	1.665	1.607	56	2				
Trabajos con herramientas manuales - Sin especificar	255	244	11	-				
Conducir / estar a bordo de un medio de transporte o equipo de carga	3.487	3.355	112	20	1.716	1.654	60	2
Conducir un medio de transporte o un equipo de carga - móvil y con motor	3.046	2.933	94	19	1.494	1.437	55	2
Conducir un medio de transporte o un equipo de carga - móvil y sin motor	194	183	10	1	112	111	1	-
Ser pasajero a bordo de un medio de transporte	131	127	4	-	86	85	1	-
Conducir / estar a bordo de un medio de transporte o equipo de carga - Sin especificar	116	112	4	-	24	21	3	-
Manipulación de objetos	7.820	7.693	124	3				
Coger con la mano, agarrar, sujetar, poner - en un plano horizontal	5.716	5.644	69	3				
Atar, ligar, arrancar, deshacer, prensar, destornillar, atornillar, girar	399	389	10	-				
Fijar, colgar, izar, instalar - en un plano vertical	702	675	27	-				
Lanzar, proyectar lejos	29	29	-	-				
Abrir, cerrar (una caja, un embalaje, un paquete)	165	163	2	-				
Verter, introducir líquidos, llenar, regar, pulverizar, vaciar, achicar	155	152	3	-				
Abrir (un cajón), empujar (puerta de un hangar, de despacho, de armario)	137	135	2	-				
Manipulación de objetos - Sin especificar	517	506	11	-				
Transporte manual	2.986	2.954	31	1				
Transportar verticalmente - alzar, levantar, bajar, etc. un objeto	1.447	1.440	7	-				
Transportar horizontalmente - tirar de, empujar, hacer rodar, etc. un objeto	476	470	5	1				
Transportar una carga (portar) - por parte de una persona	981	965	16	-				
Transporte manual - Sin especificar	82	79	3	-				
Movimiento	10.970	10.707	223	40	542	519	23	-
Andar, correr, subir, bajar, etc.	8.111	7.941	152	18	491	471	20	-
Entrar, salir	436	428	8	-	18	17	1	-
Saltar, abalanzarse, etc.	160	156	4	-	1	1	-	-
Arrastrarse, trepar, etc.	33	28	3	2	1	1	-	-
Levantarse, sentarse, etc.	223	221	2	-	-	-	-	-
Nadar, sumergirse	16	14	2	-	-	-	-	-
Hacer movimientos en un mismo sitio	1.663	1.601	42	20	5	5	-	-
Movimiento - Sin especificar	328	318	10	-	26	24	2	-
Estar presente	864	831	32	1	47	47	-	-
Otra actividad física específica no incluida en los anteriores apartados	228	226	2	-	52	52	-	-
Sin información	200	195	5	-	31	31	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

ATR-C.2.7. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR DESVIACIÓN QUE PRODUJO EL ACCIDENTE. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

[Índice](#)

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	33.740	32.917	746	77	2.388	2.303	83	2
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego	268	251	16	1	1	1	-	-
Problema eléctrico que da lugar a descarga eléctrica – sin contacto físico	23	22	1	-	1	1	-	-
Problema eléctrico que da lugar a un contacto con un elemento anormalmente en tensión	42	39	2	1	-	-	-	-
Explosión	46	40	6	-	-	-	-	-
Incendio, fuego	54	52	2	-	-	-	-	-
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego - Sin especificar	103	98	5	-	-	-	-	-
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, emanación	565	555	8	2	2	2	-	-
En estado sólido - desbordamiento, vuelco	118	112	6	-	1	1	-	-
En estado líquido - escape, rezumamiento, derrame, salpicadura, aspersión	211	211	-	-	-	-	-	-
En estado gaseoso - vaporización, formación de aerosoles, formación de gases	36	34	-	2	-	-	-	-
Pulverulento - emanación de humos, emisión de polvo, partículas	146	145	1	-	-	-	-	-
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, emanación - Sin especificar	54	53	1	-	1	1	-	-
Rotura, estallido, deslizamiento, caída, derrumbamiento de agente material	2.609	2.505	91	13	20	17	3	-
Rotura de material, en las juntas, en las conexiones	225	215	10	-	1	1	-	-
Rotura, estallido, en fragmentos (madera, cristal, metal, piedra, otros)	523	510	12	1	-	-	-	-
Deslizamiento, caída, derrumbamiento de Agente material – que cae de arriba sobre el trabajador	730	699	24	7	2	2	-	-
Caída, derrumbamiento de Agente material – sobre el que está el trabajador que cae	390	368	19	3	8	7	1	-
Deslizamiento, caída, derrumbamiento de Agente material – que se vuelca sobre el trabajador	511	489	20	2	7	6	1	-
Rotura, estallido, deslizamiento, caída, derrumbamiento de Agente material - Sin especificar	230	224	6	-	2	1	1	-
Pérdida de control total o parcial de equipos de trabajo o materiales	5.569	5.444	112	13	72	72	-	-
Pérdida (total o parcial) de control - de máquina, incluido el arranque intempestivo, así como de la materia sobre la que se trabaje con la máquina	548	530	16	2	3	3	-	-
Pérdida (total o parcial) de control – de medio de transporte, o de equipo de carga, con o sin motor (1)	429	405	13	11	57	57	-	-
Pérdida (total o parcial) de control - de herramienta manual con motor o sin motor, así como de la materia sobre la que se trabaje con la herramienta	2.202	2.160	42	-	2	2	-	-
Pérdida (total o parcial) de control – del objeto o material (transportado, desplazado, manipulado, etc.)	2.004	1.974	30	-	6	6	-	-
Pérdida (total o parcial) de control – del animal	167	164	3	-	-	-	-	-
Pérdida de control total o parcial de equipos de trabajo o materiales - Sin especificar	219	211	8	-	4	4	-	-
Caída de personas – Resbalón o tropezón con caída	8.447	8.172	258	17	364	350	14	-
Caída de una persona - desde una altura	3.537	3.335	185	17	38	37	1	-
Caída de una persona - al mismo nivel	4.682	4.614	68	-	314	302	12	-
Caída de personas – Resbalón o tropezón con caída - Sin especificar	228	223	5	-	12	11	1	-
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico añadido	5.222	5.152	67	3	78	77	1	-
Pisar un objeto cortante o punzante	84	82	2	-	-	-	-	-
Arrodillarse, sentarse, apoyarse contra	211	209	2	-	1	1	-	-
Quedar atrapado, ser arrastrado, por algún elemento o por el impulso de éste	308	287	18	3	4	4	-	-
Movimientos no coordinados, gestos intempestivos, inoportunos	4.180	4.140	40	-	66	65	1	-
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico añadido - Sin especificar	439	434	5	-	7	7	-	-
Movimiento del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico	6.243	6.201	42	-	60	60	-	-
Levantar, transportar, levantarse	2.450	2.439	11	-	3	3	-	-
Empujar, tirar de	705	700	5	-	2	2	-	-
Depositar una carga, un objeto, agacharse	486	484	2	-	1	1	-	-
Al girarse o manipular en rotación, en torsión de una carga, un objeto	785	776	9	-	5	5	-	-
Caminar con dificultad, traspies, tropezón sin caída, resbalón sin caída	1.380	1.372	8	-	47	47	-	-
Movimiento del cuerpo consecuencia de o con esfuerzo físico - Sin especificar	437	430	7	-	2	2	-	-
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia	481	467	12	2	5	5	-	-
Sorpresa, miedo	53	51	2	-	-	-	-	-
Violencia, agresión, amenaza - entre miembros de la empresa	6	6	-	-	-	-	-	-
Violencia, agresión, amenaza - ejercida por personas ajenas a la empresa	126	122	3	1	1	1	-	-
Agresión, empujón - por animales	231	223	7	1	-	-	-	-
Presencia de la víctima o de una tercera persona que represente un peligro	9	9	-	-	1	1	-	-
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia - Sin especificar	56	56	-	-	3	3	-	-
Infartos, derrames cerebrales y otras causas estrictamente naturales	56	28	16	12	1	-	-	1
Accidentes de tráfico (2)	3.019	2.908	97	14	1.763	1.698	64	1
Otra desviación no incluida en los anteriores apartados.	777	759	18	-	11	11	-	-
Sin información	484	475	9	-	11	10	1	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

(1) No se incluyen los accidentes de tráfico, que se detallan bajo otro epígrafe.

(2) En los accidentes de tráfico no se incluyen los ferroviarios, los aéreos ni los marítimos

ATR-C.2.8. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR FORMA O CONTACTO QUE PRODUJO LA LESIÓN. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA
[Índice](#)

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	33.740	32.917	746	77	2.388	2.303	83	2
Contacto eléctrico, con fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	871	854	16	1	1	1	-	-
Contacto con un arco eléctrico o rayo (pasivo) (sin contacto material con el elemento)	29	28	1	-	-	-	-	-
Contacto directo con la electricidad, recibir una descarga eléctrica	49	45	3	1	-	-	-	-
Contacto con llamas directas u objetos o entornos con elevadas temperaturas	311	304	7	-	-	-	-	-
Contacto con objeto o entorno frío o helado	29	29	-	-	1	1	-	-
Contacto con sustancias peligrosas - a través de la nariz, la boca, por inhalación	21	21	-	-	-	-	-	-
Contacto con sustancias peligrosas - a través de la piel y de los ojos	333	330	3	-	-	-	-	-
Contacto con sustancias peligrosas - a través del sistema digestivo tragando	4	4	-	-	-	-	-	-
Contacto eléctrico, con fuego, temperaturas o sustancias peligrosas - Sin especificar	95	93	2	-	-	-	-	-
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	57	49	4	4	-	-	-	-
Ahogamiento en un líquido	6	6	-	-	-	-	-	-
Quedar sepultado bajo un sólido	12	7	3	2	-	-	-	-
Estar envuelto por, rodeado de gases o de partículas en suspensión	24	22	-	2	-	-	-	-
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto - Sin especificar	15	14	1	-	-	-	-	-
Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	11.512	11.146	343	23	460	446	14	-
Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador	8.365	8.041	302	22	368	356	12	-
Golpe resultado de un tropiezo sobre o contra un objeto inmóvil	2.594	2.564	29	1	80	78	2	-
Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento - Sin especificar	553	541	12	-	12	12	-	-
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	4.689	4.592	92	5	78	75	3	-
Choque o golpe contra un objeto o fragmentos – proyectados	683	672	10	1	1	1	-	-
Choque o golpe contra un objeto – que cae o se desprende	2.080	2.033	46	1	9	9	-	-
Choque o golpe contra un objeto – en balanceo o giro	777	764	12	1	8	7	1	-
Choque o golpe contra un objeto, incluidos los vehículos – trabajador inmóvil	374	364	8	2	26	26	-	-
Colisión con un objeto, vehículo o persona – trabajador en movimiento	521	511	10	-	30	29	1	-
Golpe de mar	9	8	1	-	-	-	-	-
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con - Sin especificar	245	240	5	-	4	3	1	-
Contacto con agente material, cortante, punzante, duro	4.288	4.209	79	-	7	7	-	-
Contacto con un agente material cortante – cuchillo, hoja, etc.	3.050	2.994	56	-	2	2	-	-
Contacto con un agente material punzante – clavo, herramienta afilada, etc.	655	643	12	-	2	2	-	-
Contacto con un agente material que arañe – rallador, lija – o duro	219	214	5	-	1	1	-	-
Contacto con agente material, cortante, punzante, duro - Sin especificar	364	358	6	-	2	2	-	-
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	1.110	1.047	46	17	11	10	1	-
Quedar atrapado, ser aplastado – en algo en movimiento	242	233	7	2	1	-	1	-
Quedar atrapado, ser aplastado – bajo algo en movimiento	241	210	16	15	4	4	-	-
Quedar atrapado, quedar aplastado – entre algo en movimiento y otro objeto	429	423	6	-	3	3	-	-
Amputación, seccionamiento de un miembro, una mano o un dedo	103	91	12	-	2	2	-	-
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación - Sin especificar	95	90	5	-	1	1	-	-
Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc.	7.380	7.344	36	-	58	57	1	-
Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético	7.214	7.180	34	-	54	53	1	-
Exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	18	16	2	-	-	-	-	-
Trauma psíquico	5	5	-	-	-	-	-	-
Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc. - Sin especificar	143	143	-	-	4	4	-	-
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	523	510	12	1	4	4	-	-
Mordeduras, arañazos	69	67	2	-	-	-	-	-
Picadura de un insecto, un pez	11	10	-	1	-	-	-	-
Golpes, patadas, cabezazos, estrangulamiento, etc.	408	398	10	-	2	2	-	-
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas) - Sin especificar	35	35	-	-	2	2	-	-
Infartos, derrames cerebrales y otras causas estrictamente naturales	56	28	16	12	1	-	-	1
Accidentes de tráfico (1)	3.019	2.908	97	14	1.763	1.698	64	1
Otra forma o contacto no incluido en los anteriores apartados	36	35	1	-	1	1	-	-
Sin información	199	195	4	-	4	4	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

(1) En los accidentes de tráfico no se incluyen los ferroviarios, los aéreos ni los marítimos.

ATR-C.2.9. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

[Índice](#)

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	33.740	32.917	746	77	2.388	2.303	83	2
Heridas y lesiones superficiales	9.954	9.861	93	-	355	353	2	-
Lesiones superficiales y cuerpos extraños en los ojos	3.531	3.514	17	-	190	189	1	-
Heridas abiertas	4.467	4.399	68	-	44	44	-	-
Heridas y lesiones superficiales - Sin especificar	1.956	1.948	8	-	121	120	1	-
Fracturas de huesos	5.915	5.549	365	1	562	513	49	-
Fracturas cerradas	4.724	4.477	247	-	440	414	26	-
Fracturas abiertas	506	450	55	1	38	28	10	-
Fracturas de huesos - sin especificar	685	622	63	-	84	71	13	-
Dislocaciones, esguinces y distensiones	13.313	13.234	79	-	1.087	1.070	17	-
Dislocaciones y subluxaciones	2.267	2.251	16	-	196	190	6	-
Esguinces y torceduras	7.119	7.084	35	-	576	569	7	-
Dislocaciones, esguinces y distensiones - Sin especificar	3.927	3.899	28	-	315	311	4	-
Amputaciones traumáticas, pérdidas de partes del cuerpo	220	178	42	-	2	2	-	-
Conmoción y lesiones internas	2.452	2.381	55	16	159	154	5	-
Conmoción y lesiones intracraneales	118	77	26	15	9	7	2	-
Lesiones internas	2.013	1.989	23	1	121	119	2	-
Conmoción y lesiones internas - Sin especificar	321	315	6	-	29	28	1	-
Quemaduras, escaldaduras y congelación	491	480	11	-	6	6	-	-
Quemaduras y escaldaduras (térmicas)	331	321	10	-	3	3	-	-
Quemaduras químicas (corrosión)	65	64	1	-	-	-	-	-
Congelación	-	-	-	-	-	-	-	-
Quemaduras, escaldaduras y congelación - Sin especificar	95	95	-	-	3	3	-	-
Envenenamientos e infecciones	25	24	-	1	-	-	-	-
Envenenamientos agudos	5	5	-	-	-	-	-	-
Infecciones agudas	11	10	-	1	-	-	-	-
COVID-19 (1)	-	-	-	-	-	-	-	-
Envenenamientos e infecciones - Sin especificar	9	9	-	-	-	-	-	-
Ahogamiento y asfixia	8	6	-	2	-	-	-	-
Asfixia	4	2	-	2	-	-	-	-
Ahogamiento y sumersiones no mortales	1	1	-	-	-	-	-	-
Ahogamiento y asfixia - Sin especificar	3	3	-	-	-	-	-	-
Efectos del ruido, la vibración y la presión	17	15	2	-	-	-	-	-
Pérdida auditiva aguda	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de la presión (barotrauma)	5	3	2	-	-	-	-	-
Efectos del ruido, la vibración y la presión - Sin especificar	12	12	-	-	-	-	-	-
Efectos de las temperaturas extremas, la luz y la radiación	10	10	-	-	-	-	-	-
Calor e insolación	2	2	-	-	-	-	-	-
Efectos de la radiación no térmica (rayos X, sustancias radioactivas, etc)	2	2	-	-	-	-	-	-
Efectos de las bajas temperaturas	1	1	-	-	-	-	-	-
Efectos de temperaturas extremas, la luz y radiación - Sin especificar	5	5	-	-	-	-	-	-
Daños psicológicos, choques traumáticos	63	60	2	1	2	2	-	-
Daños psicológicos debidos a agresiones o amenazas	10	10	-	-	-	-	-	-
Choques traumáticos (eléctricos, provocados por un rayo, etc.)	46	43	2	1	2	2	-	-
Daños psicológicos, choques traumáticos - Sin especificar	7	7	-	-	-	-	-	-
Lesiones múltiples	750	633	73	44	183	172	10	1
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías debidas a causas naturales	56	28	16	12	1	-	-	1
Otras lesiones especificadas no incluidas en los anteriores apartados	382	377	5	-	25	25	-	-
Sin información	84	81	3	-	6	6	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

(1) Se recoge el número de casos de contagio por COVID-19 reconocidos como accidentes de trabajo hasta la fecha de extracción de datos (17 de abril de 2024) y cuya fecha de baja está dentro del periodo, 1 de enero a 5 julio de 2023. La normativa específica sobre el reconocimiento de accidentes de trabajo por esta patología, establecida en el artículo quinto.1 del Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, deja de tener vigencia como consecuencia de la Orden SND/726/2023, de 4 de julio, en la que se declara la finalización de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, y por la que dejan de considerarse accidentes de trabajo los contagios por COVID-19 a partir del 5 de julio de 2023.

ATR-C.2.10. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA, EN JORNADA E IN ITINERE, SEGÚN GRAVEDAD, POR PARTE DEL CUERPO LESIONADA. TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

[Índice](#)

Año 2023

	EN JORNADA				IN ITINERE			
	Total	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales
TOTAL	33.740	32.917	746	77	2.388	2.303	83	2
Cabeza	1.663	1.571	75	17	48	44	4	-
Cabeza, cerebro, nervios craneanos y vasos cerebrales	168	138	28	2	11	9	2	-
Zona facial	283	273	10	-	15	14	1	-
Ojo(s)	816	797	19	-	2	2	-	-
Oreja(s)	26	26	-	-	-	-	-	-
Dientes	7	7	-	-	1	1	-	-
Cabeza, múltiples partes afectadas	151	121	15	15	9	8	1	-
Cabeza - Sin especificar	212	209	3	-	10	10	-	-
Cuello, incluida la columna y las vértebras cervicales	1.507	1.486	21	-	635	630	5	-
Espalda, incluida la columna y las vértebras dorsolumbares	3.187	3.115	72	-	207	201	6	-
Tronco y órganos	1.893	1.826	54	13	111	104	6	1
Caja torácica, costillas, omóplatos y articulaciones acromioclaviculares	1.334	1.308	26	-	75	73	2	-
Región torácica, incluidos sus órganos	179	161	6	12	4	3	-	1
Región pélvica y abdominal, incluidos sus órganos	155	140	15	-	7	6	1	-
Tronco, múltiples partes afectadas	104	99	4	1	16	14	2	-
Tronco y órganos - Sin especificar	121	118	3	-	9	8	1	-
Extremidades superiores	13.031	12.842	188	1	438	420	18	-
Hombro y articulaciones del húmero	2.025	2.002	23	-	118	113	5	-
Brazo, incluida la articulación del cúbito	2.033	1.995	37	1	120	115	5	-
Mano	2.586	2.553	33	-	59	58	1	-
Dedo(s)	4.591	4.526	65	-	36	36	-	-
Muñeca	1.326	1.307	19	-	65	62	3	-
Extremidades superiores, múltiples partes afectadas	206	198	8	-	26	22	4	-
Extremidades superiores - Sin especificar	264	261	3	-	14	14	-	-
Extremidades inferiores	10.917	10.700	216	1	539	507	32	-
Cadera y articulación de la cadera	261	246	15	-	18	17	1	-
Pierna, incluida la rodilla	4.666	4.569	96	1	177	165	12	-
Tobillo	2.733	2.678	55	-	172	163	9	-
Pie	1.988	1.963	25	-	98	96	2	-
Dedo(s) del pie	652	651	1	-	20	20	-	-
Extremidades inferiores, múltiples partes afectadas	204	188	16	-	31	24	7	-
Extremidades inferiores - Sin especificar	413	405	8	-	23	22	1	-
Todo el cuerpo y múltiples partes	1.476	1.311	120	45	397	384	12	1
Otras partes del cuerpo no incluidas en los anteriores apartados	56	56	-	-	9	9	-	-
Sin información	10	10	-	-	4	4	-	-

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).